

Zaragoza, 18 de diciembre de 2024

SECTORES Y TERRITORIOS

Por medio de la presente os comunicamos que la Unión General de Trabajadores ha fijado su cuota mensual para el **año 2025** en las siguientes cuantías:

15,00€/mes para la cuota de activo (45,00€/ trimestre)

10,50€/mes para la cuota reducida (31,50€/ trimestre)

4,50€/mes para la cuota mínima (13,50€/trimestre)

1,00€/mes para la cuota de estudiantes, que sean menores de 25 años y acrediten que no reciben prestación. (3,00€/ trimestre)

Recibid un cordial saludo.



Fdo.- Alicia Hernández Gonzalvo

Secretaria General UGT-Servicios Públicos Aragón